

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito¹

Introducción

La clasificación de fortaleza financiera de cooperativas de ahorro y crédito se dirige a examinar la capacidad de las coopacs de hacer frente a los riesgos propios de sector, tamaño, naturaleza y complejidad de operaciones. Se centra en examinar la estabilidad, sostenibilidad y solvencia de las cooperativas, una adecuada operación, gestión de riesgos y calidad de sus activos. La metodología trabaja contemplando además la Resolución SBS 0480-2019 y otras normas complementarias al sistema cooperativo.

a. Especificidades del modelo cooperativo

El modelo cooperativo se caracteriza por una serie de principios y prácticas que lo diferencian de otras estructuras empresariales, enfocándose en la propiedad compartida, la participación democrática y el impacto social.

A continuación, se describen las principales especificaciones del negocio cooperativo que lo distingue de otras entidades supervisadas por SBS:

1. Propiedad democrática por parte de los socios:

- Las cooperativas son organizaciones de propiedad colectiva donde cada socio es propietario y contribuye al capital de la entidad de manera equitativa.
- La toma de decisiones se rige por el principio de "una persona, un voto", independientemente del capital aportado por cada socio, lo que garantiza igualdad de derechos entre todos los miembros.
- Este enfoque fomenta la inclusión, eliminando las desigualdades que pueden surgir en otras estructuras empresariales donde el control depende del volumen de acciones o capital.

2. Enfoque en el servicio social, no en la maximización de utilidades:

- El objetivo primordial de las cooperativas es satisfacer las necesidades de sus socios y la comunidad en general, en lugar de buscar exclusivamente el beneficio económico.
- Las utilidades generadas se reinvierten en la cooperativa, se destinan a mejorar los servicios ofrecidos o se redistribuyen entre los socios, reforzando el bienestar colectivo.
- Este enfoque permite a las cooperativas abordar problemáticas sociales y económicas específicas, como la inclusión financiera, el desarrollo rural o el acceso a servicios esenciales.

¹ La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. El rating otorgado no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no es afectada por otras actividades de la Clasificadora. **JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM)** ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita ni brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que **JCR LATAM** considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. **JCR LATAM** no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. **JCR LATAM** no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

3. Participación de los socios en la toma de decisiones:

- Los socios desempeñan un rol activo en las decisiones estratégicas y operativas de la cooperativa, participando en asambleas generales y eligiendo a los miembros del consejo de administración.
- Este modelo participativo no solo promueve el compromiso y la responsabilidad colectiva, sino que también fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.
- La participación fomenta el desarrollo de habilidades y liderazgo entre los socios, contribuyendo al crecimiento personal y profesional de los miembros.

4. Compromiso con los principios cooperativos internacionales:

- Las cooperativas operan bajo los principios definidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), como la educación, formación e información; cooperación entre cooperativas; y el interés por la comunidad.
- Este marco ético guía la operación de las cooperativas hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

5. Resiliencia y adaptabilidad del modelo cooperativo:

- Las cooperativas son particularmente resilientes en tiempos de crisis debido a su orientación hacia el largo plazo y su enfoque en las necesidades reales de los socios.
- La flexibilidad del modelo permite su adaptación a diversos sectores, incluyendo finanzas, agricultura, salud, vivienda y consumo, entre otros.

El modelo cooperativo combina principios democráticos, solidaridad social y sostenibilidad económica, consolidándose como una alternativa viable y equitativa para abordar los desafíos socioeconómicos actuales y promover el desarrollo inclusivo.

b. Análisis Previo

En forma previa, a la implementación del procedimiento de clasificación, se verificará si la Coopac presenta información válida y representativa. Sin perjuicio de lo que se indica a continuación se podrá incorporar en esta clasificación indicadores adicionales a los mencionados de acuerdo con el sector, si a juicio de **JCR LATAM** resultase imposible o difícil usar la información como base para la clasificación.

Se entiende:

- La información no será válida si contiene historial falso que pudiese hacer que **JCR LATAM** fuese inducida a emitir conclusiones erróneas o inexactas respecto de la clasificación.
- La información es representativa cuando se puede analizar y permite razonablemente emitir opinión en relación a la situación económica y financiera de la empresa.
- En el caso que la Coopac se encuentre dentro de un periodo de modificaciones en: giro de negocio, procesos estratégicos, activos o si hubiese producido una situación que incidiese en el retorno o rentabilidad, situación que probablemente no se repitiese, y, sus estados financieros no pudiesen uniformizarse para incorporar el impacto de tales situaciones, se entenderá que la información no es representativa.
- En el caso de fusiones o adquisiciones, se entenderá que existe información válida y representativa, si la relacionada con las empresas objeto de la fusión o adquisición tienen estas características. En caso de escisiones, la información de la sociedad que se separa corresponde a información válida y representativa si es razonablemente separable para los años de evaluación.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

c. **Procedimientos de Clasificación**

La metodología para clasificar la fortaleza financiera de las COOPAC se basa en un enfoque integral que combina el análisis de información cuantitativa y cualitativa de la cooperativa, así como del mercado cooperativo en el que opera. Este enfoque permite evaluar de manera exhaustiva la solidez financiera y operativa de la entidad, su capacidad para cumplir con sus obligaciones y su alineación con los estándares de buenas prácticas de gobierno corporativo. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes del proceso de clasificación:

1. **Análisis de Sostenibilidad de la Estrategia**

Se evalúa si la cooperativa cuenta con una estrategia clara, sostenible y alineada con las necesidades de sus socios y las condiciones del mercado. Este análisis incluye:

- La pertinencia y viabilidad de sus objetivos estratégicos.
- La adaptabilidad de la estrategia a los cambios en el entorno económico y regulatorio.
- La capacidad de la cooperativa para generar valor a largo plazo para sus socios.

2. **Solvencia Patrimonial**

La solvencia de la cooperativa se mide mediante indicadores que reflejan su capacidad para absorber pérdidas y mantener operaciones sostenibles. Se analizan:

- El nivel de capitalización respecto a los activos ponderados por riesgo.
- La calidad de los activos, con énfasis en la morosidad de la cartera de créditos y las provisiones realizadas.
- La composición del patrimonio y su crecimiento a lo largo del tiempo.

3. **Liquidez y Fondeo**

La liquidez es un factor clave en la evaluación de la capacidad de la cooperativa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Se consideran:

- La disponibilidad de activos líquidos y su cobertura frente a pasivos exigibles.
- La estabilidad y diversificación de las fuentes de fondeo, incluyendo depósitos y financiamiento externo.
- La gestión de la brecha de liquidez y los mecanismos implementados para manejar eventuales crisis de liquidez.

4. **Diversificación de Negocios e Ingresos**

Se evalúa el grado de diversificación de las operaciones y los ingresos de la cooperativa para determinar su capacidad de resiliencia ante riesgos sectoriales o concentración excesiva. Este punto incluye:

- La participación de diferentes líneas de negocio en los ingresos totales.
- La diversificación geográfica y sectorial de su cartera de créditos.
- La dependencia de clientes o segmentos específicos.

5. **Desempeño de los Órganos de Dirección, Control y Gestión**

El gobierno corporativo es fundamental para garantizar la transparencia y la eficiencia en la gestión de la cooperativa. Se revisan:

- La estructura y el funcionamiento del consejo de administración y comités clave.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

- La independencia y efectividad de los órganos de control, como el comité de auditoría.
- La capacidad del equipo gerencial para implementar la estrategia y gestionar los riesgos de manera proactiva.

6. Gestión Integral de Riesgos

La cooperativa debe demostrar que cuenta con un sistema de gestión de riesgos robusto que le permita identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos inherentes a sus operaciones. Este análisis incluye:

- Riesgo crediticio: Calidad de la cartera, concentración de créditos y nivel de provisiones.
- Riesgo de liquidez: Capacidad de respuesta ante eventos de salida masiva de depósitos.
- Riesgo operacional: Control interno y prevención de fraudes.
- Riesgo de mercado: Exposición a fluctuaciones en tasas de interés o tipo de cambio.

7. Cumplimiento de Estándares de Buenas Prácticas de Gobierno

El apego a las mejores prácticas de gobierno corporativo es un indicador de la sostenibilidad institucional. Se consideran:

- Políticas de transparencia y rendición de cuentas.
- Mecanismos de participación de los socios en la toma de decisiones.
- La promoción de la educación cooperativa y el fortalecimiento de los valores cooperativos.

8. Capacidad de Cumplir con Obligaciones

Se mide la capacidad de la cooperativa para atender sus compromisos con personas naturales y jurídicas, así como su relación con terceros. Esto incluye:

- El cumplimiento de obligaciones financieras y operativas.
- La satisfacción de los socios con los servicios ofrecidos.
- La consistencia entre los estados financieros reportados y la realidad operativa.

Con este enfoque integral, los procedimientos de clasificación permiten identificar fortalezas y debilidades clave, proporcionando una evaluación confiable y transparente sobre la fortaleza financiera de las COOPAC.

9. Mecanismos de Aseguramiento

La metodología incluye una revisión exhaustiva de los controles internos y externos que garantizan la confiabilidad de los datos y procesos utilizados en la evaluación. Esto abarca auditorías financieras, cumplimiento normativo y validaciones independientes de los modelos internos de riesgo.

Este enfoque holístico permite no solo calificar la fortaleza financiera actual de la Coopac, sino también su capacidad de adaptación y sostenibilidad en contextos de incertidumbre, alineándose con las mejores prácticas internacionales y promoviendo la confianza de los stakeholders.

d. Detalle del análisis de clasificación por componente

1. Análisis de indicadores financieros

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---------------------------------------	---	--------------

El análisis de indicadores financieros constituye una herramienta esencial en la evaluación de la solidez financiera de las Coopac, permitiendo a los analistas formarse una opinión sobre la calidad de la gestión y la sostenibilidad de la entidad. Este proceso implica una revisión exhaustiva de los componentes clave que determinan la capacidad de una entidad para operar eficientemente, cumplir con sus obligaciones y garantizar su sostenibilidad financiera en entornos dinámicos.

El análisis financiero se estructura en torno a dos ejes principales, ponderados por su grado de relevancia:

- **Análisis del Plan Estratégico:** Se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el plan estratégico de la entidad. Se analizan las proyecciones financieras y su consistencia con el entorno económico y las tendencias del sector. Se verifica la capacidad de la entidad para generar resultados positivos en línea con lo planificado, lo que refleja la calidad de la gestión y la solidez de la estrategia.
- **Análisis Comparativo con Entidades Similares (Peer Comparison):** Se compara el desempeño financiero de la entidad con el de otras instituciones similares en tamaño, complejidad de operaciones y sector. Se comparan ratios financieros clave con valores de referencia sectoriales, ajustados por tipo de COOPAC (Nivel 1, 2 o 3) y quintil de tamaño (por activos totales), utilizando promedios, percentiles y rangos esperados del sistema. Cada ratio será ponderado conforme a su impacto en la sostenibilidad financiera, y evaluado según su posición relativa frente a sus pares. Este análisis permite evaluar la posición competitiva de la entidad y su capacidad para generar valor en comparación con sus pares.

Modelo propuesto de subindicadores y *benchmarks* por grupo de análisis

Eje Evaluado	Subindicador	Unidad	Benchmark propuesto	Fuente	Peso (%)
Liquidez	Ratio de disponibilidades / obligaciones	%	Percentil 50 por nivel COOPAC	FENACREP, SBS	20%
Solvencia	Capital regulatorio / activos totales	%	Promedio del sistema COOPAC (por nivel)	FENACREP	20%
Rentabilidad	ROA (Resultado / activos promedio)	%	Percentil 25, 50 y 75 por quintil de activos	Informes regulatorios	20%
Eficiencia	Gastos operativos / margen bruto	%	Rango eficiente por tamaño institucional	Benchmarks internos	20%
Calidad de activos	Morosidad total 30+ / cartera total	%	Rango SBS por categoría de riesgo	SBS	20%

Los pesos son sugeridos, pueden adaptarse por nivel de supervisión. Se recomienda que para **Niveles 2 y 3** se incremente el peso en calidad de activos y rentabilidad estructural.

Enfoque Principal:

El análisis se centra en la evaluación del riesgo inherente de la empresa, considerando su naturaleza, tamaño y complejidad de operaciones. Los componentes evaluados incluyen:

- Liquidez: los indicadores identifican la capacidad de cumplir obligaciones o compromisos de corto plazo, evitar una venta precipitada de activos para atender pagos o contingencias que puedan presentarse siendo capaz de hacer frente a

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
---	---	---	---------------------

sus obligaciones. Además de ser el primer indicador que permite dar indicios de la presencia de problemas en la institución financiera.

Los indicadores para analizar son:

- Ratio de Liquidez MN: Evalúan la capacidad de cumplir compromisos en monedas específicas, comparándolos con los activos líquidos.
 - Ratio de Liquidez ME: Evalúan la capacidad de cumplir compromisos en monedas específicas, comparándolos con los activos líquidos.
 - Cartera de Créditos / Adeudos (Veces): Mide la relación entre los créditos colocados y las deudas adquiridas.
 - Cartera de Créditos / Deposito Total (Veces): Relación entre créditos otorgados y el total de depósitos captados, indicando la eficiencia en el uso de los depósitos.
 - Cartera de Créditos / Obligación Total (Veces): Analiza la proporción de créditos frente a todas las obligaciones financieras.
 - Adeudos y obligaciones financieras / Pasivo Total: Proporción de pasivos representados por obligaciones financieras.
 - Fondos Disponibles/ Activo Total: Mide la liquidez disponible en relación al tamaño del balance.
 - Fondos Disponibles / Obligación Total: Relación entre activos líquidos y obligaciones.
 - Fondos Disponibles /Patrimonio Neto: Evalúa la suficiencia de fondos líquidos frente al respaldo patrimonial.
- b. Calidad de Activos: mide la capacidad para gestionar, controlar y supervisar las operaciones realizadas por la institución, considera los riesgos inherentes de estas operaciones. Se concentra principalmente en las colocaciones. La calidad de activos también está compuesta por las inversiones financieras y por otros activos que generan ingresos a la organización. Los indicadores examinan el impacto en el balance de su composición en base al ciclo de cobranza y a disposiciones legales que deben cumplirse.

Los indicadores para analizar son:

- Cartera Vigente: Porcentaje de créditos que no presentan atrasos.
- Cartera Atrasada: Créditos vencidos, clasificados por niveles de riesgo.
- Cartera Atrasada Real: Ajustada por castigos aplicados.
- Cartera Reestructurada y Refinanciada: Créditos renegociados, indicando potenciales riesgos.
- Cartera de Alto Riesgo
- Cartera de Alto Riesgo Ajustada: Créditos con mayor probabilidad de pérdida.
- Cartera Pesada: Créditos críticos en riesgo de incobrabilidad.
- Deterioro Total: Impacto de activos deteriorados en el balance.
- Castigos 12M: Créditos eliminados del balance en el último año.
- Exceso (Déficit) de provisiones: Relación entre provisiones establecidas y requeridas.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

- Cobertura de Cartera Atrasada: Proporción de provisiones frente a créditos deteriorados.
- Cobertura de Cartera de Alto Riesgo: Proporción de provisiones frente a créditos deteriorados.
- c. Solvencia: este componente analiza la calidad del capital como variable que tienen las instituciones financieras para incurrir y absorber pérdidas inesperadas en sus operaciones. Tiene como objetivos principales: i) cumplimiento de los requerimientos mínimo de capital; ii) la protección de los intereses del público inversionista (persona natural y jurídica); iii) medir el grado de compromiso de los accionistas; iv) propiciar que las instituciones financieras mantengan un nivel de capitalización congruente con su perfil de riesgo y asegurar la capitalización de los mismos y; v) evaluar la capacidad que tiene la institución financiera para generar un volumen determinado de activos y/o pasivos con un respaldo adecuado.

Los indicadores para analizar son:

- Ratio de Capital Global: Cumplimiento de los requerimientos de capital establecidos por la SBS.
- Ratio de Capital Básico²: Calidad del capital disponible para absorber pérdidas.
- Pasivo Total / Capital Social y Reserva Cooperativa (Veces): Indicador de apalancamiento.
- Pasivo total / Activo total (Veces): Relación entre pasivos y activos totales.
- Cartera de Créditos / Patrimonio Neto (Veces): Nivel de riesgo asumido frente al patrimonio.
- Cartera Atrasada / Patrimonio Neto (Veces): Exposición de créditos deteriorados frente al patrimonio.
- Cartera Pesada / Patrimonio Neto (Veces): Exposición de créditos deteriorados frente al patrimonio.
- Pasivo Total / Patrimonio Neto (Veces)
- Reserva Cooperativa / Capital Social: Nivel de reservas acumuladas.
- Deterioro Total / Patrimonio Neto: Proporción de deterioro soportado por el patrimonio.
- Compromiso Patrimonial³: Evaluación de la solidez del capital para cubrir riesgos.
- Sublímite para Patrimonio Efectivo Básico: Cumplimiento de límites regulatorios.
- Sublímite para Patrimonio Efectivo Suplementario: Cumplimiento de límites regulatorios.
- d. Gestión: este componente tiene como objetivo evaluar el nivel de eficiencia, la capacidad técnica y administrativa de los gerentes para manejar las operaciones de la entidad financiera. El análisis de los indicadores de gestión debe realizarse

² Patrimonio Nivel 1/ APR

³ (Cartera de Alto Riesgo- Provisiones) /Patrimonio Neto

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

respeto a grupo similares, considerando la media y la desviación estándar que presente.

Los indicadores para analizar son:

- Gastos Administrativos Anualizados / Cartera de Créditos: Eficiencia en el control de costos operativos.
 - Gastos Administrativos Anualizados / Activo Productivo: Eficiencia en el control de costos operativos.
 - Gastos de Operación / Margen Financiero Total: Relación entre costos operativos y margen financiero.
 - Ingresos Financieros / Ingresos Totales: Proporción de ingresos provenientes de actividades financieras.
 - Ingresos Financieros Anualizados / Activo Productivo:
 - Cartera de Créditos / Número de Empleados
 - Depósito Total / Cartera de Créditos (Veces)
 - Obligación Total / Cartera de Créditos (Veces)
- e. Rentabilidad: este componente a través de sus indicadores busca medir la capacidad de la entidad financiera de generar ingresos para expandirse, mantener una posición competitiva en el mercado, reponer y aumentar sus fondos patrimoniales. La viabilidad de una institución financiera depende de su habilidad para obtener un rendimiento adecuado de sus activos, evitando la erosión del patrimonio producto de la pérdida o disminución en el valor de los activos. La rentabilidad de una entidad financiera puede verse afectada por los costos de sus operaciones, gastos administrativos, cambios en las provisiones constituidas y la capacidad de generar ingresos. Uno de los aspectos más importantes que afecta la rentabilidad de un banco son sus costos de captación de recursos, ya que esto le permitirá establecer adecuadamente sus tasas activas, las cuales deben ser competitivas dentro de las condiciones de mercado.

Los indicadores para analizar son:

- Margen Financiero Neto
 - Margen Operacional
 - Margen Operacional Neto
 - Margen de Operación
 - Margen Neto
 - ROEA
 - ROAE
 - Ingresos no financieros Anualizados / Ingresos Totales Anualizados
- f. Rentabilidad Estructural y Enfoque Prospectivo

El análisis de rentabilidad no debe limitarse al resultado contable neto, sino considerar su calidad, origen, sostenibilidad y consistencia con la estructura operativa de la entidad. Se incorpora un enfoque prospectivo basado en el análisis de la rentabilidad estructural, que evalúa si los ingresos recurrentes generados por la entidad permiten cubrir de forma sostenible sus gastos operativos y las pérdidas esperadas por riesgo de crédito.

Se considera como referencia el siguiente esquema:

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

- g. Sensibilidad en la Tasa de Interés: examinará la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance derivadas de fluctuaciones en la tasa de interés (calces y descalces de activos y pasivos) y el impacto que genera en las utilidades y el valor patrimonial de la institución.
- h. Otros que a juicio de JCR LATAM sean relevantes para la evaluación de riesgo.

2. Gestión Integral de Riesgos Discrecionales (Cuantitativos)

a. Riesgo de Crédito

El análisis del riesgo de crédito se centra en identificar, medir, controlar y mitigar las exposiciones asociadas a las operaciones crediticias. La metodología incluye los siguientes aspectos clave:

1. Políticas de gestión del riesgo de crédito
 - Evaluar la existencia y calidad de políticas que definan criterios de otorgamiento, seguimiento y recuperación de créditos.
 - Análisis de límites de exposición por deudor, sector y tipo de crédito, en línea con la regulación SBS.
 - Consideración de mecanismos para la diversificación y dispersión del riesgo crediticio.
2. Procesos de gestión del riesgo de crédito
 - Evaluación de las etapas del ciclo crediticio, desde la originación, análisis, aprobación, monitoreo y recuperación.
 - Revisión de criterios de clasificación de la cartera según estándares regulatorios (Resolución SBS N°11356-2008).
 - Monitoreo continuo de la calidad crediticia y alertas tempranas sobre potenciales deterioros.
3. Modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas: componentes de los modelos internos y las pruebas
 - Evaluar componentes clave como la Probabilidad de Incumplimiento (PD), Pérdida Dada el Incumplimiento (LGD) y la Exposición en Incumplimiento (EAD).
 - Validación de modelos mediante análisis históricos y pruebas de estrés para asegurar la precisión de las estimaciones.
 - Uso de modelos de referencia (por ejemplo, IFRS 9) para estimar pérdidas crediticias esperadas en diferentes escenarios económicos.
4. Sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito
 - Revisión del cumplimiento de las normativas SBS en cuanto a provisiones específicas y genéricas.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

- Evaluación de la suficiencia del stock de provisiones para cubrir exposiciones de alto riesgo y contingencias.
5. Procesos de control interno
- Verificación de la efectividad de los controles internos implementados para garantizar el cumplimiento de políticas de crédito.
 - Evaluación de la independencia y capacidad del área de auditoría interna para identificar deficiencias y riesgos emergentes.
6. Supervisión de la gestión de riesgo de crédito y del proceso crediticio. El enfoque incorpora el monitoreo de las etapas del proceso crediticio desde originación hasta la recuperación
- Análisis de las métricas clave de desempeño de la cartera, como morosidad, cartera atrasada, y cobertura de provisiones.
 - Seguimiento del comportamiento crediticio en todas las etapas, desde la originación hasta la recuperación.
7. Análisis de escenarios y pruebas de estrés.
- Implementación de análisis de sensibilidad y estrés bajo escenarios adversos (recesiones económicas, aumento en tasas de interés, volatilidad cambiaria).
 - Evaluación del impacto en la calidad de la cartera, los ingresos y la solvencia, así como de la capacidad del patrimonio para absorber pérdidas.
 - Diseño de planes de acción para mitigar riesgos en escenarios de estrés.

El análisis integral de estos aspectos permite cuantificar el impacto del riesgo de crédito sobre la estabilidad financiera de la COOPAC y su capacidad para responder ante situaciones adversas.

b. Riesgo de Mercado y Liquidez

La metodología desarrollada⁴ respecto a los indicadores cuantitativos para evaluar el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez se enfoca en el comportamiento de estos indicadores analizando la reglamentación sobre la materia vigente a la fecha. En cuanto al riesgo de mercado tenemos:

1. Actividades de Negociación (Valor en Riesgo - VaR):

La metodología estándar aplicada para la actividad de negociación es el valor en riesgo (VaR), que mide la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

⁴ Los análisis serán efectuados comparando su comportamiento histórico y proyecciones estableciendo los intervalos por las desviaciones estándar que se diseñan que para nuestro caso serán de seis escalas.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

También se realiza una evaluación de la sensibilidad a variaciones en precios de mercado (tasas de interés, tipo de cambio).

2. **Gestión de Estructura de Balance (ALM)**

- a. Riesgo de Tasa de Interés, se analiza del impacto producido en el margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Uso de análisis de "gap" y duración para evaluar descalces entre activos y pasivos.
- b. Riesgo de Tipo de Cambio, se trabajará con el impacto que genera sobre el estado de ganancias y pérdidas (resultados) y patrimonio neto por originado por: i) el valor de los activos o pasivos de la empresa (enfoque de balance); ii) los flujos de caja netos estimados correspondientes a las operaciones de la institución.

Respecto al riesgo de liquidez:

1. Riesgo de Liquidez, dado que este se encuentra asociado a la capacidad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Se analiza perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la gestión de balance son el gap de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de estrés y planes de contingencia. Finalmente, y en cumplimiento de las recomendaciones de Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BIS II) trabajaríamos en la medida de lo necesario con los siguientes indicadores: Liquidity Coverage Ratio (LCR) y Net Stable Funding Ratio (NSFR). Evaluación de planes de contingencia que consideren fuentes de financiamiento alternativo.

3. **Análisis de Composición de Cartera y Evaluación de Riesgo de Contraparte (Operaciones fuera del Balance)**

La metodología utilizada incorpora una evaluación diferenciada para los créditos directos e indirectos, según tipo de cartera de colocaciones.

La metodología para la evaluación de riesgo de contraparte cuando la entidad financiera tiene operaciones fuera de balance se trata de dos formas, cuando son operaciones que no contienen derivados, se trabaja con la evaluación de cartera mencionado en el punto b, anterior. En caso sean derivados, el examen cumple con lo establecido en la Resolución SBS No 14354-2009. Se basa en las exposiciones existentes para cada tipo de operación crediticia, la vinculación entre las contrapartes y la presencia de concentración, todo ello en base a cuatro (4) parámetros: el país en el que se ubica, las GICS (Global Industry Classification Standards) a las que pertenezcan, el tipo de moneda y la tasa de interés a las que están expuestas.

4. **Gestión Integral de Riesgos No Discrecionales (Cualitativos)**

Para el caso de los riesgos no discrecionales tomaremos en consideración todos los riesgos establecidos en la Resolución SBS No 13278-2009 más el riesgo medioambiental y operacional, de acuerdo con la Resolución SBS No 2116-2009 y

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

normativa vinculada, y está dirigida a la evaluación de políticas y procedimientos desarrollados por la empresa en relación a este riesgo considerando las siguientes políticas:

- Estrategia corporativa y políticas de riesgo operacional: Evaluación de la capacidad de la COOPAC para identificar, medir y mitigar riesgos operativos.
- Disciplina integrada
- Alineamiento con la complejidad operativa
- Independencia de otros riesgos
- Desarrollo y mantenimiento de cultura empresarial
- Adecuación y alineamiento de funciones, responsabilidades y competencia de funcionarios
- Aseguramiento de la eficacia de los controles
- Plan de Continuidad del Negocio y Plan de Seguridad de Información: Análisis de la existencia y efectividad de planes de contingencia ante interrupciones operativas.

e. Clasificación Final

La clasificación final es el resultado de un proceso integral que combina el análisis cuantitativo y cualitativo, permitiendo emitir una calificación que refleja la fortaleza financiera de la COOPAC. Este enfoque holístico considera factores clave como solvencia, liquidez, rentabilidad, y la calidad de la gobernanza corporativa, asegurando una evaluación robusta y alineada con las particularidades del sector cooperativo peruano y las normativas de la SBS.

La clasificación final permite cuantificar el nivel de solvencia y sostenibilidad de las COOPAC en función de su capacidad para afrontar escenarios de estrés económico, mantener liquidez operativa y generar valor para sus socios. Esta evaluación es crucial para promover la transparencia, el acceso a financiamiento y la estabilidad en el sector cooperativo peruano.

f. Metodología de Ponderación

Para llegar a una clasificación final, los resultados cuantitativos y cualitativos se ponderan de acuerdo con el tamaño y nivel de la COOPAC:

1. COOPAC de Nivel I (pequeñas):

- Cuantitativo: 70%
- Cualitativo: 30%

Razonamiento: Mayor peso en indicadores operativos simples debido a menor complejidad.

2. COOPAC de Nivel II y III (medianas y grandes):

- Cuantitativo: 60%
- Cualitativo: 40%

Razonamiento: Consideración de factores estratégicos y de gobernanza más sofisticados.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

g. Detalle de la Ponderación en la Clasificación Final

La ponderación es un componente esencial en la metodología de clasificación de fortaleza financiera de las COOPAC. Esta combina el análisis cuantitativo y cualitativo de acuerdo con las características específicas de la entidad, como su tamaño, nivel de complejidad operativa y nivel de supervisión (I, II o III). A continuación, se describe en profundidad el enfoque y la metodología de ponderación:

1. Factores Cuantitativos (Indicadores Financieros)

Los factores cuantitativos se enfocan en medir la salud financiera y la capacidad de la COOPAC para enfrentar compromisos financieros y absorber riesgos inesperados. Su ponderación representa entre el 60% y el 70% del total, dependiendo del nivel de supervisión de la COOPAC.

Indicadores Clave Cuantitativos

- **Solvencia (30% del análisis cuantitativo):**
 - **Ratio de capital global y básico:** Evaluar si la COOPAC cumple con los requerimientos mínimos de capital establecidos por la SBS.
 - **Cobertura de provisiones:** Verificar si las provisiones son suficientes para cubrir la Cartera de Alto Riesgo (CAR) y la Cartera Pesada (CP).
- **Liquidez (25% del análisis cuantitativo):**
 - **Ratios de liquidez en MN y ME:** Medir la capacidad de la COOPAC para cumplir con obligaciones de corto plazo.
 - **Gap de liquidez: Análisis** de descalces temporales entre activos y pasivos líquidos.
 - **LCR y NSFR:** Indicadores de estabilidad de financiamiento y cobertura de liquidez.
- **Rentabilidad (25% del análisis cuantitativo):**
 - **ROA y ROE:** Indicadores clave para medir la eficiencia en la utilización de activos y el retorno generado para los socios.
 - **Margen operativo y neto:** Capacidad para generar ingresos sostenibles después de costos operativos.
- **Calidad de cartera (20% del análisis cuantitativo):**
 - **Tasa de morosidad:** Porcentaje de créditos vencidos respecto al total de la cartera.
 - **Concentración de cartera:** Nivel de diversificación por sector, tipo de crédito y región.
 - **Cobertura de la Cartera Normal y CAR:** Suficiencia de provisiones para créditos deteriorados.

Ponderación Total Cuantitativa por Nivel de COOPAC:

- **Nivel I: 70%** (Mayor énfasis en factores operativos y financieros básicos).

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

- **Niveles II y III: 60%** (Mayor balance entre aspectos financieros y cualitativos).

2. Factores Cualitativos

Los factores cualitativos evalúan elementos no financieros que afectan la sostenibilidad de la COOPAC, como su gobernanza, gestión integral de riesgos, cumplimiento normativo y capacidad estratégica. Estos factores representan entre el 30% y el 40% del total.

Componentes Cualitativos Clave

- **Gobernanza Corporativa (40% del análisis cualitativo):**
 - **Estructura y prácticas del directorio:** Independencia, diversidad y cumplimiento de estándares de Buen Gobierno Corporativo.
 - **Existencia y funcionamiento de comités clave:** Comités de riesgos, auditoría y cumplimiento normativo.
 - **Transparencia y ética:** Implementación de políticas de ética y anticorrupción.
- **Gestión Integral de Riesgos (35% del análisis cualitativo):**
 - **Riesgo de crédito:** Calidad de políticas y modelos de gestión.
 - **Riesgo de mercado y liquidez:** Eficiencia en la gestión de balances y uso de herramientas de mitigación.
 - **Riesgo operacional y medioambiental:** Planes de continuidad y seguridad de la información.
- **Cumplimiento Normativo (15% del análisis cualitativo):**
 - **Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT):** Existencia de políticas, reportes a la UIF y cumplimiento de la Resolución SBS N°5060-2018.
 - **Conformidad con regulaciones SBS:** Evaluación del cumplimiento de los requerimientos establecidos.
- **Capacidad Estratégica y Resiliencia (10% del análisis cualitativo):**
 - **Planes estratégicos:** Coherencia y adaptabilidad de los planes con los objetivos de largo plazo.
 - **Respuesta a crisis:** Capacidad de reacción ante escenarios adversos (ej. pruebas de estrés).

3. Ponderación Total Cualitativa por Nivel de COOPAC:

- **Nivel I: 30%** (Enfoque en gobernanza básica y cumplimiento normativo).
- **Niveles II y III: 40%** (Mayor relevancia de la gestión integral de riesgos y capacidad estratégica).

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

h. Ponderación por Escenarios de Análisis

Para enriquecer la evaluación, se consideran escenarios económicos y financieros que podrían impactar la operación de las COOPAC. Estos escenarios se integran en la ponderación total:

- **Escenario Base (70%):** Representa las condiciones actuales y normales del mercado.
- **Escenario Adverso (20%):** Condiciones desfavorables moderadas, como un aumento en tasas de interés o un deterioro del entorno económico.
- **Escenario de Estrés (10%):** Situaciones **extremas**, como una recesión económica o crisis financiera global.

i. Escala de Clasificación

La calificación final se presenta en una escala estandarizada que permite clasificar a las COOPAC en función de su fortaleza financiera.

Escala	Clasificación de Fortaleza Financiera
A	La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
B	La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
C	La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
D	La empresa presenta una débil estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y posee la menor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad alta que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
E	La empresa presenta una muy debilitada estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y un alto riesgo de incumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una altísima probabilidad que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad o se encuentra en proceso próximo de insolvencia.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

Diferida	Corresponde a una entidad cuya clasificación de fortaleza financiera ha sido diferida por eventos internos y/o externos que imposibilitan medir su capacidad de honrar sus obligaciones.
Sin Información	Entidad que no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación.

Las categorías de fortaleza financiera desde "A" hasta "D" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel. En caso de que la clasificación cualitativa sea superior a la cuantitativa, el rating final podría subir un nivel como máximo, en caso contrario, cuando la clasificación cualitativa sea menor a la cuantitativa podría bajar en más de dos (2) niveles, dependiendo del caso.

j. Emisión y Seguimiento de Clasificaciones de Riesgo

La Clasificadora de Riesgo deberá emitir el primer informe de clasificación para un valor o conjunto de valores representativos de deuda de oferta pública, utilizando la información financiera auditada anual del último ejercicio cerrado y la información intermedia no auditada más reciente disponible del emisor u originador.

En cumplimiento de la obligación de realizar un seguimiento continuo de las clasificaciones otorgadas, la Clasificadora deberá emitir, al menos dos veces al año, informes de actualización conforme a los cronogramas establecidos y los estados financieros de corte requeridos por los Reguladores. En el caso de clasificaciones otorgadas en el marco de actividades complementarias, se deberá emitir, al menos, un informe de actualización anual.

Asimismo, si la Clasificadora toma conocimiento de cualquier circunstancia o hecho relevante que pueda afectar las clasificaciones otorgadas, podrá emitir un pronunciamiento sobre dicho evento.

k. Forma y Frecuencia de Análisis del Mercado y el Entorno

En el marco de su labor de clasificación, la Clasificadora de Riesgo deberá realizar, al menos una vez al año, un análisis exhaustivo del comportamiento de los indicadores relevantes para el sector al que pertenece la Entidad Clasificada. Este análisis abarcará tanto los indicadores sectoriales específicos, como aquellos macroeconómicos y otras variables pertinentes que puedan influir en la calificación de riesgo. La Clasificadora realizará dicho análisis en función de la disponibilidad de información pública y de fuentes confiables, asegurando que se utilicen datos que garanticen la objetividad y transparencia de la evaluación.

Asimismo, la Clasificadora deberá tener en cuenta las condiciones del mercado, las tendencias económicas nacionales e internacionales, y otros factores que puedan afectar la solvencia, liquidez y desempeño de los emisores en dicho sector. Este análisis debe llevarse a cabo con una periodicidad mínima anual, pero podrá ser ajustado en función de eventos que puedan generar variaciones significativas en el entorno económico o del mercado.

En el caso de la emisión de Informes Sectoriales o Notas de Prensa Sectoriales, la Clasificadora deberá abstenerse de realizar referencias directas a emisores o personas jurídicas específicas, garantizando que el análisis sectorial se mantenga general y objetivo. Cualquier mención a sectores debe ser en términos amplios, sin afectar la imparcialidad y la confidencialidad de las clasificaciones otorgadas. Esto busca evitar cualquier conflicto de interés y asegurar que la información publicada no perjudique a ninguna entidad clasificada ni favorezca a otras.

l. Diseño específico para el sistema cooperativo

La metodología de clasificación de riesgo de fortaleza financiera para COOPAC está diseñada específicamente para el modelo cooperativo, evaluando su solvencia, gestión, liquidez,

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/22025	Versión: V02
--	---	--	---------------------

gobernanza y riesgos dentro del marco regulatorio SBS aplicable exclusivamente a este tipo de instituciones, incorporando principios cooperativos, participación de socios y comparaciones únicamente dentro del sistema cooperativo.

En cambio, la metodología de clasificación de fortaleza financiera para empresas financieras se orienta a instituciones del sistema financiero regulado (bancos, financieras, CMAC, CRAC, entidades microfinancieras, leasing, factoring, etc.), utilizando métricas y requerimientos alineados con Basilea III, IFRS 9 y estándares de supervisión propios del sector financiero tradicional, con un enfoque más complejo en riesgos de mercado, ALM, sensibilidad a tasas, y modelos avanzados de gobierno corporativo

m. Disclaimer

Japan Credit Rating Agency Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. **JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM)** es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO.

La metodología, escala de clasificación de **JCR LATAM** y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por **JCR LATAM**, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

Glosario de Términos

- **Calidad de Activos:** Evaluación de la composición y calidad de la cartera de créditos e inversiones financieras, incluyendo la morosidad y el nivel de provisiones.
- **COOPAC (Cooperativas de Ahorro y Crédito):** Entidades financieras sin fines de lucro conformadas por socios que buscan brindar servicios financieros accesibles y fomentar el desarrollo económico de sus miembros.
- **Control Interno:** Conjunto de procedimientos implementados para garantizar la integridad de los procesos operativos y financieros, previniendo riesgos y fraudes.
- **Escala de Clasificación:** Sistema que asigna un nivel de calificación (A, B, C, D, etc.) para representar la fortaleza financiera de una entidad.
- **Escenarios de Estrés:** Simulaciones que evalúan la capacidad de la entidad para resistir eventos adversos extremos en el entorno económico o financiero.
- **Fortaleza Financiera:** Capacidad de una institución financiera para cumplir con sus obligaciones financieras, mantener solvencia, liquidez y rentabilidad, y resistir eventos adversos.
- **Gestión de Riesgos:** Procesos, políticas y herramientas implementadas para identificar, medir, controlar y mitigar riesgos financieros y no financieros.
- **Gobernanza Corporativa:** Estructura y prácticas implementadas para garantizar una administración responsable, transparente y eficiente de la entidad, con participación activa de los socios.
- **Indicadores Financieros:** Métricas clave utilizadas para analizar la salud financiera de la institución, incluyendo ratios de liquidez, solvencia, rentabilidad, y calidad de activos.
- **Informe Regulatorio:** Documentos enviados a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) que contienen información sobre la situación financiera y operativa de la COOPAC.
- **Ley 30822:** Ley que regula la supervisión y control de las COOPAC por parte de la SBS.
- **Liquidez:** Capacidad de una institución para atender sus compromisos de corto plazo sin incurrir en pérdidas significativas, incluyendo la venta de activos en condiciones desfavorables.
- **Margen Operativo:** Diferencia entre los ingresos financieros y los costos operativos, que refleja la eficiencia de las operaciones de la entidad.
- **Morosidad:** Indicador que mide el nivel de créditos vencidos o en incumplimiento en la cartera total de la entidad.
- **Patrimonio Neto:** Diferencia entre los activos totales y los pasivos totales de la entidad, reflejando el valor residual para los socios.
- **Provisiones:** Reservas financieras destinadas a cubrir posibles pérdidas derivadas de la cartera de créditos.
- **Rentabilidad:** Capacidad de generar ingresos suficientes para cubrir costos operativos, aumentar el capital patrimonial y garantizar la sostenibilidad de la entidad.
- **Resolución SBS 0480-2019:** Norma que establece disposiciones para la supervisión y regulación de las COOPAC en Perú.
- **Ratio de Capital Global:** Indicador que mide la proporción del capital total de la institución en relación con los activos ponderados por riesgo.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/22025	Versión: V02
--	---	--	---------------------

- **Ratio de Liquidez:** Indicadores que evalúan la capacidad de la entidad para cubrir sus pasivos de corto plazo con activos líquidos.
- **Ratio de Morosidad:** Relación entre el monto total de créditos vencidos y el total de la cartera de créditos.
- **ROA (Return on Assets):** Indicador de rentabilidad que mide la eficiencia de una entidad para generar utilidades a partir de sus activos totales.
- **ROE (Return on Equity):** Indicador de rentabilidad que mide la capacidad de una entidad para generar utilidades sobre el capital de los socios.
- **Solvencia:** Habilidad de una entidad para absorber pérdidas inesperadas y cumplir con sus obligaciones financieras en el mediano y largo plazo.
- **Stress Testing (Pruebas de Estrés):** Herramienta de análisis utilizada para evaluar la capacidad de la institución de resistir shocks financieros significativos.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/2025	Versión: V02
--	---	---	---------------------

Anexo 2: Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para Entidades Financieras⁵

Sección 1: Políticas y Gobernanza de Seguridad

1. ¿La organización cuenta con una Política de Seguridad de la Información formal aprobada por la alta dirección?
2. ¿Las políticas de seguridad se revisan anualmente y los cambios son comunicados a empleados, contratistas y socios?
3. ¿Existe una Política de Acceso Remoto formal para empleados, contratistas o terceros que acceden a la red corporativa?
4. ¿Se utiliza autenticación multifactor (MFA) para todas las conexiones remotas, incluidos usuarios privilegiados?
5. ¿La organización tiene una Política de Clasificación de Datos formal con niveles definidos?
6. ¿Se dispone de una Política de Eliminación Segura para medios de almacenamiento, garantizando la inutilización de datos sensibles?
7. ¿La organización tiene una Política de Contraseñas formal con requisitos definidos para creación, uso y protección?
8. ¿Existe una Política de Cifrado formal para proteger datos en reposo y en tránsito?

Sección 2: Gestión de Accesos y Control de Privilegios

1. ¿Los derechos de acceso para empleados, consultores y contratistas se deshabilitan dentro de las 24 horas posteriores al cambio de rol o desvinculación?
2. ¿Se limita el uso de dispositivos de almacenamiento USB a usuarios autorizados?
3. ¿Se utiliza un sistema de gestión de identidades (IAM) para garantizar que los empleados tengan solo los privilegios mínimos necesarios?
4. ¿Existe un proceso para revisar periódicamente los accesos a sistemas críticos?
5. ¿La organización tiene una política para la gestión de usuarios privilegiados?

Sección 3: Infraestructura Tecnológica y Seguridad Operativa

1. ¿La organización tiene una política o estándares de configuración segura para puntos de acceso inalámbricos?
2. ¿Se realiza un análisis de vulnerabilidades de la red al menos trimestralmente?
3. ¿Se cuenta con una solución de Prevención de Pérdida de Datos (DLP) para monitorear y bloquear el envío no autorizado de datos protegidos?
4. ¿Se han implementado soluciones de Detección y Prevención de Intrusos (NID/NIP o HID/HIP) en los sistemas críticos?
5. ¿La organización tiene procedimientos escritos para detección, investigación y notificación de fallas?
6. ¿Se ha implementado una solución de gestión de parches y actualizaciones en todos los sistemas críticos?
7. ¿Existen medidas para monitorear y registrar eventos relevantes para la seguridad?

⁵ La Empresa deberá sustentar con documentación cada uno de los puntos incluidos en este anexo.

	Código: JCRLATAM MCRFFCOOPAC - 002	Aprobado: Directorio Sesión del 06/11/22025	Versión: V02
--	---	--	---------------------

Sección 4: Cumplimiento Normativo y Privacidad

1. ¿Existe una Política de Privacidad formal que cumpla con las leyes locales e internacionales aplicables?
2. ¿Se han documentado procesos ARCO en cumplimiento con la Ley N° 29733?
3. ¿La organización ha registrado sus bases de datos ante las autoridades de protección de datos?
4. ¿Se dispone de un proceso para gestionar quejas y consultas sobre privacidad?
5. ¿La organización revisa periódicamente su cumplimiento normativo en materia de seguridad y privacidad?

Sección 5: Desarrollo y Pruebas de Sistemas

1. ¿Los entornos de desarrollo, prueba y producción están separados lógica o físicamente?
2. ¿Se han realizado pruebas de penetración o análisis de vulnerabilidades en los sistemas críticos en los últimos 12 meses?
3. ¿Existen controles para evitar que los datos de producción confidenciales se utilicen como datos de prueba?
4. ¿Las aplicaciones desarrolladas se someten a revisiones de código y pruebas de seguridad antes de su implementación?
5. ¿Se utiliza un marco formal de Ciclo de Vida de Desarrollo de Software (SDLC)?



Código: JCRLATAM
MCRFFCOOPAC - 002

Aprobado: Directorio
Sesión del 06/11/20205

Versión: V02

Anexo 3: Principales indicadores

Indicador	Fórmula	Definición
Índice de Liquidez Corriente	Activo Circulante / Pasivo Circulante	Mide la capacidad de la institución para cumplir obligaciones de corto plazo con los activos disponibles.
Gap de Liquidez	Activos Líquidos - Pasivos Líquidos	Indica la capacidad de cubrir los pasivos líquidos con activos líquidos disponibles.
Liquidity Coverage Ratio (LCR)	Activos Líquidos de Alta Calidad / Salidas de Caja Netas	Mide la capacidad de cubrir las salidas netas de efectivo durante un periodo de estrés de 30 días.
Net Stable Funding Ratio (NSFR)	Financiamiento Estable Disponible / Financiamiento Estable Requerido	Garantiza que la institución mantenga una estructura de financiamiento estable a largo plazo.
ROA (Return on Assets)	Utilidad Neta / Activos Totales	Mide la rentabilidad de los activos, evidenciando la eficiencia en el uso de los recursos.
ROE (Return on Equity)	Utilidad Neta / Patrimonio Neto	Evalúa la rentabilidad sobre el capital de los accionistas, indicando la capacidad de generar beneficios.
Margen Financiero Neto	(Ingresos financieros - Gastos financieros) / Activos promedio	Indica la eficiencia de las actividades de intermediación financiera en la generación de utilidades.
Índice de Rentabilidad Financiera	Resultado Operativo / Activos Financieros Promedio	Refleja la eficiencia en el uso de activos financieros para generar ingresos operativos.
Tasa de Morosidad por Producto	Cartera en Mora del Producto / Cartera Total del Producto	Evalúa el nivel de morosidad de un tipo específico de crédito, como consumo o hipotecario.
Cobertura de Provisiones	Provisiones constituidas / Cartera en mora	Mide la capacidad de cobertura de créditos en mora mediante provisiones constituidas.
Concentración de Riesgos	(Cartera expuesta a un sector o deudor) / Cartera total	Identifica exposiciones significativas a un único sector o cliente, que podrían representar un riesgo elevado.
Rendimiento de Activos Financieros	Ingresos generados por activos financieros / Valor total de los activos financieros.	Evalúa la rentabilidad de las inversiones financieras y su impacto en el balance de la institución.
Tasa de Morosidad	Cartera en mora (>90 días) / Cartera total	Indica la proporción de créditos en mora respecto al total, reflejando la calidad de la cartera crediticia.
Índice de Diversificación de Riesgos	1 - (Concentración por Sector / Cartera Total)	Evalúa la dispersión de la cartera en diferentes sectores para reducir riesgos específicos.
Common Equity Tier 1 (CET1)	Capital CET1 / Activos ponderados por riesgo	Refleja la fortaleza del capital básico frente a activos ponderados por riesgo, en línea con Basilea III.
Índice de Capital Total	(Capital CET1 + Capital de nivel 2) / Activos ponderados por riesgo	Determina si la institución cumple con los requerimientos totales de capital establecidos por Basilea III.
Índice de Apalancamiento	Capital total / Activos totales	Mide el nivel de endeudamiento de la institución en relación con su capital.
Cobertura de Riesgo	Capital ajustado por riesgo / Exposición total al riesgo	Evalúa la capacidad de la institución para cubrir exposiciones significativas al riesgo.
Índice de Rentabilidad sobre Capital	Utilidad neta / Capital total	Mide la eficiencia en la utilización del capital para generar retornos.
Value at Risk (VaR)	Máxima pérdida esperada en un horizonte temporal y nivel de confianza	Mide la pérdida máxima esperada bajo condiciones normales de mercado.
Índice de Sensibilidad a la Tasa de Interés	Duración Activos - Duración Pasivos	Evalúa la exposición de la institución a variaciones en las tasas de interés.
Riesgo de Tasa de Interés	Impacto en margen financiero por variaciones de tasas de interés	Analiza el impacto financiero de las fluctuaciones en tasas de interés en los activos y pasivos.
Ratio de Eficiencia Operativa (C/I)	Gastos operativos totales / Ingresos operativos totales	Refleja la eficiencia operativa comparando los gastos con los ingresos generados.
Tasa de Rentabilidad por Gestión	Utilidad neta / Activos gestionados	Mide la capacidad de los gestores para maximizar los ingresos netos con los recursos disponibles.
Indicadores de Tiempos de Respuesta	o Tiempo promedio para resolver solicitudes de clientes / Número total de solicitudes.	Mide la agilidad y eficacia en la atención de clientes y la gestión de operaciones.
Cumplimiento de Metas Estratégicas	Metas alcanzadas / Metas establecidas	Evalúa el éxito en la implementación de estrategias organizativas y financieras.
Riesgo de Tipo de Cambio	Impacto en el patrimonio neto y resultados por fluctuaciones cambiarias	Cuantifica el efecto de la volatilidad del tipo de cambio en las operaciones y el patrimonio.
Riesgo de Liquidez	Gap de liquidez y estrés de financiamiento a corto plazo	Evalúa la capacidad para cumplir compromisos bajo restricciones de liquidez.
Riesgo de Precio de Acciones	Análisis de volatilidad y precios de las acciones en cartera	Analiza la exposición al riesgo derivado de la volatilidad de precios en acciones mantenidas.
Riesgo de Commodities	Impacto en resultados por variaciones en los precios de commodities	Mide el riesgo financiero asociado a la variación en los precios de commodities y derivados relacionados.
Ciclo de Cobranza	Promedio de días requeridos para cobrar cuentas por cobrar	Evalúa la eficiencia en la recuperación de créditos en términos de tiempo.
Gasto Operativo Total	Suma total de gastos operativos incurridos en el periodo	Calcula el gasto total relacionado con la operación y administración durante el periodo.